

Muros y deportaciones, síntomas de un capitalismo decadente

Abel Pérez Zamorano

El muro de Berlín horrorizaba a políticos y medios de comunicación occidentales, quienes acusaban al blo que socialista y a la URSS de separar pueblos y familias y restringir libertades y derechos humanos elementales. Por eso, la caída del muro fue celebrada como un triunfo de la razón, la justicia y la libertad. Pero en abierta contradicción con principios aparentemente tan entrañables, y contradiciendo flagrantemente sus quejas de entonces, el imperialismo construye más muros, como el que separa a Israel de Cisjordania para impedir a los árabes cruzar al territorio del que fueron despojados. Fue iniciado por Ariel Sharon en 2002 y tiene una longitud de 273 kilómetros; esa obra infamante fue condenada por la ONU y el tribunal de La Haya. En nuestros días, el imperialismo norteamericano también se propone construir otro en la frontera con México. La libertad de movimiento de personas que tanto defendían es suprimida por el mismo sistema. Pero el asunto tiene su historia.

Mientras tuvo vigor para crecer, la economía norteamericana necesitó fuerza de trabajo suplementaria, como en la década de 1940, en plena guerra mundial; para cubrir el faltante los empresarios venían a México a buscar trabajadores para la agricultura y los ferrocarriles, e incluso los trasladaban. “Se calcula que en los 22 años del programa Bracero ingresaron cerca de 5 millones de indocumentados a Estados Unidos (Jorge Durand, “El Programa Bracero (1942-1964): un balance crítico”, Migración y Desarrollo, 2007).” Algunos se empleaban de forma permanente, otros temporalmente, y podían venir a visitar a sus familias y luego regresar. Canadá misma ha aplicado una política migratoria abierta, dada su reducida población. Europa también ha recurrido al trabajo de inmigrantes al ir envejeciendo su propia población: millones de trabajadores procedentes de África, Medio Oriente y Asia han reforzado su fuerza laboral; en parte para atraer mano de obra adicional se amplió la membresía de la unión a 28 naciones, incorporando a países del Este, como Polonia, la antigua Yugoslavia, etcétera. Hoy, sin embargo, por el estancamiento económico también el trabajo migrante resulta excesivo, y se exacerba la xenofobia: el pasado primero de marzo, la Unión Europea acordó deportar a más de un millón de inmigrantes asiáticos y africanos en los próximos tres meses.

La economía norteamericana crece a tasas muy inferiores a las registradas antes de la crisis de 2008, y ello genera un exceso relativo de trabajadores. Por eso cobra fuerza el fascismo de Trump y se pretende reducir el número de migrantes. Estados Unidos no es ya la tierra prometida para los pobres de otros países, el sueño americano, sino una economía empantanada, donde, además, la riqueza se concentra brutalmente, y el país no puede ya ofrecer mejoría ni a sus propios ciudadanos, relativamente bien atendidos en décadas pasadas para ganar simpatías domésticas hacia la política imperial en el mundo. Este agotamiento del capitalismo estadounidense, y la feroz lucha por el reparto de la riqueza entre poderosos grupos empresariales, aflora a la superficie en la confrontación cada vez más enconada entre dos bloques políticos que se disputan el control del gobierno, en un enfrentamiento no visto en las últimas décadas en el país; como era previsible, la contradicción interna sigue ahondándose.

Pero lo que ocurre allá se combina, como parte de un todo sistémico, con la ralentización de la economía mexicana, que le impide emplear su propia fuerza de trabajo. Hay casi 8 millones de “ninis”, jóvenes en edad de estudiar en la universidad, que no son admitidos en las escuelas ni tienen trabajo. En el sector informal laboran 34.5 millones de personas, 58 por ciento de los mexicanos ocupados, en actividades las más de las veces improductivas. Es esta una economía distorsionada y enfermiza, donde el sector formal no genera los empleos suficientes y obliga a los trabajadores a “autoemplearse”, a delinquir... o a irse. Además, un puñado de multimillonarios acumula la riqueza, empobreciendo a sectores cada vez más vastos. Según la CEPAL, México registra las tasas más bajas de crecimiento en el salario real en Latinoamérica y el Caribe; la OCDE coincide en que los salarios en México son los más bajos entre los países estudiados por ese organismo. Así, pobreza, desempleo, salarios de hambre y estancamiento económico forman el ambiente en este lado de la frontera que empuja a millones a emigrar al país rico, buscando allá el pan que su patria les niega. En este contexto, no es de extrañar que haya 11 millones de mexicanos en Estados Unidos, casi la mitad ilegales.

Sin embargo, hay dos ganadores en esta tragedia: los empresarios estadounidenses, que reciben un caudal de mano de obra baratísima para mover su economía, y, segundo, el capitalismo mexicano, que encuentra en la emigración de trabajadores una doble y afortunada solución: primero, el desfogue del “sobrante” de fuerza de trabajo que no puede absorber, y que, de permanecer aquí generaría inconformidad y reclamo social por servicios y atención de vivienda, educación, salud, etcétera; al emigrar los trabajadores, el sistema mexicano ve reducido el problema. Segundo, envían remesas a sus familias: en 2015 un total de 24 mil 791 millones de dólares, monto superior en ese año a las exportaciones petroleras. Con ello ayudan a atenuar la pobreza y las contradicciones económicas (y políticas) en el país, y a reducir la presión social.

Hoy que se debate la cuestión migratoria, muchos analistas guardan cauto silencio sobre sus causas profundas nacionales; es más fácil presumir de “patrióticos” y defensores de los indocumentados, quejándose de lo que ocurre al otro lado de la frontera (que aunque cierto y absolutamente repudiable, es solo la mitad de la verdad), que completar el cuadro y denunciar con igual energía la miseria a que se somete a nuestro pueblo aquí y que le obliga a emigrar; el oportunismo unilateraliza la explicación y oculta la responsabilidad del gran empresario mexicano y del gobierno que lo protege. Evitan los analistas reconocer que el modelo se ha agotado y que los poderosos de acá no hallan qué hacer con el “exceso de fuerza laboral” (exceso en relación con las necesidades del capital); su patria niega a los pobres un lugar digno, y sus gobernantes buscan resolver el problema mecánicamente, trasladándolo. Asimismo omiten aceptar el hecho nuevo y de enorme relevancia histórica: que al agotarse el capitalismo norteamericano y “sobrar” también trabajadores, a los pobres no los quieren ya ni en su patria ni en la ajena, y que la “solución” externa del desempleo y la pobreza, falsa solución, se está agotando, y ahora debemos con más razón buscarla acá.

De lo anterior se sigue que, efectivamente, el gobierno mexicano debe asumir una actitud digna y enérgica ante la humillación a que pretende someternos el gobierno fascista de Trump con su muro y las deportaciones masivas, y exigir un alto a las deportaciones.

Pero también, que se impone sustituir el modelo económico imperante por uno más humano. Si atendemos aquí las necesidades de los mexicanos, no se verán forzados a cruzar la frontera con riesgo de su propia vida, ni en la penosa necesidad de abandonar a sus familias para buscar el sustento en otro país, ni a exponerse a humillaciones y malos tratos; no habrá acá niños o jóvenes que no conozcan o no recuerden a sus padres.



Los Derechos Humanos en S.L.P.

Jalil Challita Zarur

San Luis Potosí fue uno de los primeros estados de la república que se incorporó a esta estructura de defensa de la población y cuya finalidad es defender precisamente los derechos humanos, es decir, en algunos casos ir más allá de lo que pudieran determinar las autoridades judiciales.

Lamentablemente esta comisión que opera a nivel nacional y que supuestamente tiene acuerdos a nivel internacional se ha burocratizado y ha servido para lo que son la mayoría de las instituciones en México: para crear empleos bien remunerados en donde los directivos ya sea de manera directa o intercambiando plazas con otras instituciones puedan ubicar a familiares, amigos y personas de su afecto personal.

En San Luis Potosí se ha caído en este sistema esclerótico de defensa de derechos humanos, hay un supuesto reglamento por lo que solo y únicamente actúan bajo denuncia de personas afectadas y eso no siempre se hace, ya que cada denuncia entra al engranaje del sistema burocrático de esta institución.

A pesar de tener indicios de lo que puede suceder en alguna parte, permanecen impávidos solo que alguien presente e insista con alguna denuncia.

Y permítanme mencionar lo que ya es de análisis común entre el gremio periodístico, en lo que va de estos últimos años personas, todos ellos potosinos y jóvenes, por cierto inocentes, han perdido la vida a manos de elementos de la policía estatal, ya sea a balazos estando desarmadas las víctimas, o por exceso de fuerza de los policías, en síntesis, por brutalidad policiaca, estos casos sin contar los de otros años como el caso del Jaralito o casos especiales como los que han sucedido en el CERESO de La Pila. Ahí hay indicios más que claros de requerimiento de la defensa de los derechos humanos, lo mismo que la actuación de los elementos de las policías

estatales y municipales.

Pero los derechos humanos no se limitan específicamente al ámbito penal, sino que los derechos humanos de acuerdo a tratados internacionales y a reformas constitucionales en nuestro país van más allá, entre ellos tan solo por mencionar los más graves el derecho humano de los ancianos, al cuidado, a la alimentación y a los servicios médicos.

Se sabe por datos del INEGI que más del 12% de la población son personas senectas en el estado de S.L.P. y que de esta población más del 70% vive en condiciones infrahumanas tanto en el medio urbano como el rural y ahí no actúa de oficio la C.E.D.H., lo mismo en el Derecho Constitucional a la alimentación que tienen todos los mexicanos, tampoco la C.E.D.H. ha intervenido.

Hace unos días los medios hicieron una denuncia exageradamente grave de niños de hasta diez años que laboralmente son explotados que viven hacinados en barracas hechas de cartón y hule que no cuentan con servicios sanitarios, ni servicios médicos y con toda la burocracia posible, la cuarta visitaduría de la C.E.D.H. dijo que se están documentando uno por uno estos casos y que de encontrar alguna anomalía harían una recomendación a la autoridad competente para que haga las visitas necesarias y detecte si son insalubres las condiciones de vivienda y trabajo.

Estas declaraciones burocráticas causan irritación social porque hay decenas de testigos en el municipio de Matehuala, de Vanegas y en la zona huasteca que pueden corroborar lo dicho por algunas víctimas.

Es más aún, yo pienso que la C.N.D.H. debe de olvidarse de las denuncias y apearse al derecho de tercera generación o sea defendiendo los derechos difusos de las personas en México, pero este deseo tal vez sea igual que “Pedirle peras al olmo”.

Sedena en la grilla

Abel Pérez Zamorano

Como era apenas natural que sucedería con una institución que ahora está de manera permanente en la vida pública, el Ejército ya entró a la arena político-partidista, si bien con un protagonismo prudente, oscilante entre los sentimientos de la tropa y los intereses de la cúpula.

Irrumpió en la contienda por voz del general José Carlos Beltrán, quien calificó de injurias, difamaciones y ofensas los dichos de quienes especulan sobre la responsabilidad de las fuerzas armadas en casos de violaciones a derechos fundamentales.

No necesitó el director de Derechos Humanos de la Sedena nombrar al destinatario de su alocución. Cuando ésta se dio ya habían transcurrido más de una semana desde que Andrés Manuel López Obrador abordó un incidente de la víspera con el padre de uno de los 43 normalistas desaparecidos, evento en que salieron a colación las fuerzas armadas.

“Estoy convencido de que fue un acto de provocación”, dijo el tabasqueño en referencia al padre que le reclamó en lo personal su participación en aquel episodio de barbarie.

Luego, de manera textual, añadió: “Es injusto (el señalamiento a él). El reclamo es al Estado, no a nosotros. El reclamo es al régimen. El reclamo tiene que ser a Peña Nieto, a las fuerzas armadas, a quienes intervinieron en ese crimen; no a nosotros. Es una gravísima confusión. Lamentable”.

Levantaron polvo las inculpaciones a todos y a nadie del líder de Morena. Miguel Osorio Chong las consideró un señalamiento directo a las fuerzas armadas. El vocero gubernamental Eduardo Sánchez dijo que a él, como mexicano, “me indigna muchísimo que se haga una acusación como ésta, sobre todo porque es falsa”.

Desde los partidos y el Congreso de alzó un coro de recriminaciones, amplificado por las redes sociales y ríos de tinta y horas de radio y televisión. Y, ¡cómo no!, las expresiones dieron pie al más repulsivo oportunismo:

“Mi reconocimiento y respeto a la Sedena ante las acusaciones y descalificaciones sin fundamento de López Obrador”, tuiteó, sin ponerse colorada, Margarita Zavala.

Le faltó decir que, de acuerdo con datos de la CNDH, las denuncias en contra del Ejército por violaciones a los derechos humanos, que en la presente administración se han reducido de manera drástica, hasta el punto de que en 2015 sumaron 95, en el gobierno de Felipe Calderón totalizaron 1,782 en 2009; 1680, en 2011 y 1,503 en el último año (2012).

En la cresta más alta de ola de críticas, el líder de Morena tuvo que salir a aclarar que respeta al Ejército, pues —dijo, cortejando a las bases— los soldados “son pueblo uniformado, hijos de campesinos, de obreros que están con nosotros”, tal como —afirmó—lo expresaron en 2006 y 20012 “y así lo van a expresar en 2018”.

Con buen juicio la Sedena se había mantenido al margen de la confrontación política —de la grilla— por más de una semana. Pero fue tal la estridencia que acabó inducida a entrar en la pugna. El general Beltrán, en nombre de la institución armada, hizo declaraciones que resultaron razonables, sensatas y moderadas, si se toma en cuenta el tono, la oportunidad, el rango y el manejo todo del asunto. Si bien consideró injurias, difamaciones y ofensas al Ejército las expresiones de quienes —dijo— especulan sin pruebas con la participación de éste en casos de violaciones a los derechos humanos, también invitó a quienes puedan tener pruebas incriminatorias “que las presente para que se investiguen y, en su caso, se castiguen”.

Sin mencionar nombres, dirigiéndose a “actores de la sociedad”, expresó que la Sedena “no tolera ni encubre ninguna conducta que atente contra los derechos fundamentales de las personas”. Y en alusión al caso Ayotzinapa —en el cual fue cuestionado el papel del 27 batallón de infantería—, apuntó: “Se han mencionado supuestas responsabilidades sin la más mínima evidencia, sobre hechos investigados no sólo por autoridades judiciales nacionales, sino por grupos de expertos que han presentado conclusiones que desvinculan al personal militar de los hechos delictivos materia de análisis”.

Habría significado un oportuno tanto a favor de la cúpula militar el haberse mantenido con la cabeza fría, lejos de los jaloneos políticos y partidistas.